

1                           **BN SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**

2

3                           N.º 287

4

5                           Costa Rica, martes diecisiete de agosto del dos mil veintiuno, a las nueve horas con

6                           cinco minutos.

7

8                           **SESIÓN ORDINARIA**

9

10                          Asistencia:

11                          Directivos:

12                          Sra. Ruth Alfaro Jara, presidenta

13                          Sra. Jeannette Ruiz Delgado, vicepresidenta

14                          MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria

15                          Sr. Mario Carazo Zeledón, tesorero

16                          Sra. Andrea Vindas Lara, vocal

17                          Lcda. Jessica Borbón Guevara

18                          Fiscal:

19                          Gerente General: Lic. José Alfredo Barrientos Solano

20                          Auditoría Interna: M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

21                          Asesor Legal de la Junta Directiva

22                          General del BNCR: Lic. Rafael Brenes Villalobos

23                          Secretaria General a.i.: Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

24

25                           **ARTÍCULO 1.º**

26

27                          Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional

28                          emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la

29                          Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,

30                          garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación

31                          de todos los participantes.

32

33                           **ARTÍCULO 2.º**

34

35                          La presidenta del directorio, señora Ruth Alfaro Jara sometió a votación el orden

36                          del día de la presente sesión ordinaria número 287 de BN Sociedad Corredora de

37                          Seguros, S. A.

38                          Los directores mostraron su anuencia en aprobarlo.

39                          **Resolución**

40                          **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del

41                          día de la presente sesión ordinaria 287 de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A.

42                          (R.A.J.)

## **ARTÍCULO 3.<sup>º</sup>**

La directora señora Ruth Alfaro Jara sometió a aprobación el acta de la sesión ordinaria número 286, celebrada el 3 de agosto del 2021.

Los señores directores se mostraron anuentes en aprobar el acta.

## Resolución

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria número 286, celebrada el 3 de agosto del 2021.

(R.A.J.)

## **ARTÍCULO 4.<sup>º</sup>**

En cumplimiento del plan de capacitación dirigido a la Junta Directiva de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., para el periodo 2021, aprobado en el artículo 5.º, sesión 272 del 26 de enero del 2021, el gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó resumen ejecutivo, de fecha 11 de agosto del 2021, de la Unidad Administrativa Financiera, al cual se adjunta el oficio BNCS-UAF-245-2021 de misma fecha, referente a una propuesta para el plan de capacitación de Junta Directiva de BN Sociedad Corredora de Seguros S.A. para el 2021.

Al respecto la directora Alfaro Jara comentó que se realizarán tres seminarios importantes, uno virtual (*Insurance World Challenges*) y dos fuera del país. Indicó que el virtual se llevará a cabo el 23 de setiembre del 2021, al cual ella desea participar. Posteriormente, consultó si algún otro compañero está interesado en participar de dicho seminario.

La directora Vindas Lara indicó: "Yo quisiera".

La directora Ruiz Delgado externó: "Doña Ruth, yo me disculpo, me hubiera gustado; pero, ese día tengo Comité de Bicsa; pero, sí me hubiera encantado, porque realmente está muy interesante".

La directora Alfaro Jara consultó: "Perfecto. No sé si alguien más. Si no, entonces, don José, para que tome nota de doña Andrea y mi persona".

La directora Ulloa Villalobos dijo: "Doña Ruth, si gusta también me anota. Ya revisé la agenda y sí tengo oportunidad".

La directora Alfaro Jara acotó: "Excelente. Entonces, doña Rosaysella también. Vienen ahora dos eventos que son fuera del país. El primero es el Congreso de Aseguradores Centroamérica, Panamá y el Caribe, que se va a realizar en República Dominicana, del 10 al 13 de octubre y el segundo es el Congreso Regional de Copaprose, que se realizará del 3 al 5 de noviembre. Ambos son sumamente ricos en información, en actualización. Me encantaría asistir; pero, ya tengo compromisos previos adquiridos y no voy a poder presentarme en ninguno de los dos. Si alguien desea asistir al Congreso de Aseguradores este es el momento, porque estamos contra el tiempo. Para el segundo tenemos un poquito más de tiempo. Hace unos tres años tuve la oportunidad de asistir al Congreso de Copaprose, y fue un *abrir de*

1 ojos a muchas cosas, sobre todo porque en ese momento, yo estaba iniciando.  
2 Realmente uno sale con otra mentalidad y listo para apoyar nuevas estrategias en  
3 el negocio de la Corredora".

4 La señora Borbón Guevara indicó: "Gracias, doña Ruth. Buenos días a todos. A mí  
5 me parece muy interesante el de República Dominicana. Especialmente por el tema  
6 de las reaseguradoras y lo que estamos viviendo en medio de la pandemia y el  
7 cambio climático. Entonces, sí me gustaría asistir, si ustedes lo tienen a bien".

8 La directora Ruiz Delgado comentó: "Muchas gracias, doña Ruth. Igual que doña  
9 Jessica, me parece muy interesante. Yo he estado en otros seminarios de Copaprose  
10 y la verdad es que sí vale la pena. Recuerdo que en el último que estuvimos con don  
11 Antonio, de todas las charlas hubo como dos o tres charlas en las cuales el expositor  
12 no era muy bueno; pero, por lo general son muy buenas. Aquí lo único, don José, que  
13 me gustaría saber, tal vez, para poder verificarlo, es como están las condiciones  
14 sanitarias en República Dominicana. Me imagino que si lo están haciendo allá es  
15 porque las cosas no están tan mal y, además, saber si van a guardar todos los  
16 protocolos; pero, solamente eso como para verificar".

17 El señor Barrientos Solano respondió: "Nosotros tratamos de revisar un poco y ellos  
18 nos dicen que el seminario guarda todas las medidas sanitarias y de prevención  
19 para efectos de la Covid. No sé cómo está el país, la verdad; pero, por lo menos a  
20 nivel del Congreso sí se están tomado en consideración todas las medidas sanitarias  
21 que rigen para estos temas de la Covid. Digamos que eso fue lo que nosotros  
22 corroboramos con una llamada que hicimos y nos dijeron que todo está bien. Más  
23 bien, ya ellos están volviendo a las capacitaciones presenciales, porque claramente  
24 en el sector asegurador el tema relacional, de compartir conocimiento y de la  
25 distribución de temas didácticos, es de vital importancia y considerando, más bien,  
26 que Costa Rica todavía es un mercado en proceso de maduración, me parece que es  
27 importante la asistencia; pero, doña Jeannette, yo creo que a nivel de condiciones  
28 sanitarias, propiamente del evento, sí se están considerando. Ya la parte más que  
29 todo país, podría ser un tema más de condiciones que también ellos aplican; pero, no  
30 las conozco muy bien honestamente; pero, por lo menos el evento sí tiene todas las  
31 condiciones que cuidan esos detalles".

32 La directora Ruiz Delgado externó: "Muchas gracias, don José, y no lo dudo. El hotel  
33 es muy grande, yo creo que eso también colabora para que haya buenos  
34 distanciamientos, ahí no va a haber ningún tipo de aglomeración, es muy difícil,  
35 salvo en los salones; pero, si en los salones guardan todos los protocolos entonces no  
36 creo que haya mayor problema. Así que, desde ese punto de vista, sí me gustaría  
37 entonces participar. Gracias, doña Ruth y don José".

38 El señor Brenes Villalobos comentó: "Gracias, doña Ruth. Recuerdo haber leído en  
39 las noticias, que el gobierno de la República Dominicana había tomado una decisión  
40 muy interesante para promover el regreso de los turistas y es que ellos asumen el  
41 costo de los seguros. Me imagino que todavía se debe mantener, porque en eso, ellos  
42 casi siempre son muy proactivos. Es cuestión de confirmar eso, es un dato

1 interesante, como para sentir más tranquilidad de que puedan asistir al evento.  
2 Gracias”.

3 La directora Alfaro Jara acotó: “Gracias, don Rafael, por ese aporte, muy  
4 interesante”.

5 La directora Vindas Lara dijo: “A mí me gustaría participar en el virtual y  
6 eventualmente, en los dos presenciales o en uno de ellos; pero, dependiendo de las  
7 condiciones de aquí a la fecha. Entonces, no sé si puede hacer una preinscripción;  
8 pero, también que valoremos a lo interno que es lo prudente en cuanto a las  
9 presenciales. Yo estoy dispuesta a las tres, dos o una, mínimo la virtual, y  
10 posiblemente, una de las presenciales; pero, de nuevo a lo interno valoremos el  
11 gasto que eso significa y, además de la prudencia por el tema de la pandemia de  
12 asistir en una fecha un poco más cercana”.

13 La directora Alfaro Jara externó: “Muchas gracias, doña Andrea. Olvidé mencionar  
14 al inicio de esto, que yo considero importante que alguien de la Administración y  
15 usted puedan asistir a uno de estos seminarios. Como lo mencionaba doña  
16 Jeannette, en los seminarios de Copaprose no hay tiempo de distraerse y son de alto  
17 nivel, son bastante reveladores, por lo menos, así lo sentí cuando asistí. Entonces, se  
18 están anotando para el de República Dominicana, doña Jeannette y doña Jessica  
19 Borbón y para el de México, ninguno se ha anotado”

20 El señor Barrientos Solano dijo: “Doña Ruth, en mi caso sería para participar en el  
21 de Copaprose, tomando en cuenta que se conocerán temas muy relevantes en el  
22 campo de intermediación, corretaje y todo lo que es la disrupción de la  
23 transformación. Es un temario bastante amplio. A mí me gustaría que alguien de la  
24 Junta pudiera participar en ese evento a celebrarse en México. Los asuntos que se  
25 abordarán abarcarán los cambios generados en momentos de pandemia y  
26 pospandemia, ya que muchas de las aseguradoras y los mercados han aprendido y  
27 están analizando temas que tienen relación con ello, por lo que creo que nos va a  
28 permitir a enriquecer el conocimiento y traer prácticas que permitan, en materia  
29 preventiva, desarrollar productos y estrategias en épocas muy diferentes a las  
30 capacitaciones de antes; entonces, yo, a nivel personal, considero que sería muy  
31 importante aprovechar estos foros. Uno está enfocado en aseguradoras y  
32 reaseguradores, y el otro en intermediarios, por lo que los dos son muy ricos para  
33 adquirir conocimiento en estas épocas”.

34 La directora Ulloa Villalobos dijo: “Escuchando a don José y por la amplitud del  
35 evento de México, yo lo podría acompañar”.

36 La directora Vindas Lara mencionó: “Yo podría ir al de México y al de República  
37 Dominicana. No tengo ningún inconveniente y, dado que ahora me encuentro  
38 jubilada, me parece muy interesante poder aprender estos nuevos contextos”.

39 La directora Ruiz Delgado señaló: “Yo quería hacer eco de las palabras de don José  
40 en cuanto al congreso de México y; de hecho, el temario que presentan me parece  
41 muy bueno y se nota en todo lo que están planteando que el seminario será de alta  
42 calidad; sin embargo, para esa fecha me es imposible asistir por un asunto de

1 agendas. Considero importante lo indicado por doña Ruth en cuanto a que vaya  
2 alguien de la Administración y el que vaya acompañado por doña Rosaysella me  
3 parece muy bueno”.

4 La directora Alfaro Jara apuntó: “Concuerdo con doña Jeannette, porque en el  
5 evento de México, al observar el temario, uno sabe que iría a algo diferente, ya que,  
6 como dijo don José, no es lo mismo el entorno antes de la pandemia, que ahora  
7 después, puesto que creo que todos pensamos diferente y todos tenemos una  
8 expectativa diferente de lo que va a pasar con el mercado de seguros y,  
9 probablemente, esta será una revelación de lo que podemos esperar y de cómo van  
10 cambiando todos los aspectos, desde lo digital hasta los temas climáticos. De  
11 acuerdo, para el evento en República Dominicana, que es el Congreso de  
12 Aseguradores de Centroamérica, Panamá y el Caribe, a realizarse de 10 al 13 de  
13 octubre irían doña Jeannette, doña Jessica y a doña Andrea, y en el Congreso  
14 Regional de Copaprose, que se llevaría a cabo el 3, 4 y 5 de noviembre, participaría  
15 don José, doña Andrea, doña Rosaysella y doña Jessica. Don José se encargará de  
16 definir a quién enviará de parte de la Administración. Además, me gustaría  
17 preguntarle a don Mario si está interesado en participar en el Congreso en México”.  
18 El director Carazo Zeledón indicó: “Quiero excusarme con ustedes por esta  
19 participación tan intermitente y accidentada en esta sesión. Por otra parte,  
20 agradezco poder representar a la Corredora en México. Obviamente, acepto en el  
21 tanto las condiciones sanitarias y demás circunstancias lo permitan”.

22 ¿Están de acuerdo en aprobar en firme este asunto, señores y señoritas?”.  
23 Los señores directores se manifestaron anuentes.

#### 24 Resolución

25 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **autorizar** la participación: i) de las directoras Ruth Alfaro Jara, Andrea Vindas  
26 Lara y Rosaysella Ulloa Villalobos en la conferencia virtual denominada ***Insurance***  
27 ***World Challenges***, a realizarse el 23 de setiembre de 2021; ii) de las directoras  
28 Jeannette Ruiz Delgado y Andrea Vindas Lara, así como la de la fiscal, señora  
29 Jessica Borbón Guevara, en el ***XXVIII Congreso de Aseguradores***  
30 ***Centroamérica, Panamá y el Caribe***, que se llevará a cabo en República  
31 Dominicana del 10 al 13 de octubre del 2021, y iii) de los directores Andrea Vindas  
32 Lara, Rosaysella Ulloa Villalobos, Mario Carazo Zeledón, la fiscal señora Jessica  
33 Borbón Guevara, así como la del gerente general, señor José Alfredo Barrientos  
34 Solano en el ***XXI Congreso Regional Copaprose México 2021***, que se efectuará  
35 en México del 3 al 5 de noviembre del 2021. En consecuencia, se les concede a las  
36 señoras Ruiz Delgado, Vindas Lara, Borbón Guevara, Ulloa Villalobos y Carazo  
37 Zeledón licencia para no asistir a las sesiones que celebre este órgano colegiado  
38 durante esas fechas y al gerente general, señor Barrientos Solano, el permiso con  
39 goce de sueldo para ausentarse de sus labores en la Corredora de Seguros durante  
40 el tiempo necesario. Asimismo, se les autoriza: a) pasajes de avión de ida y regreso;  
41 b) gastos de salida; c) viáticos completos de conformidad con la tarifa autorizada  
42

1 por la Contraloría General de la República; **d)** el pago de la cuota de inscripción en  
2 el evento, en caso de ser necesario; **e)** además de cualquier otro gasto conexo, según  
3 lo establecido en el artículo 52.º del Reglamento de Gastos de Viaje de la  
4 Contraloría General de la República. Es entendido que estos gastos se pagarán  
5 únicamente contra la presentación de las respectivas facturas al momento de hacer  
6 la liquidación. Deberán cumplirse las disposiciones atinentes a estos casos,  
7 especialmente, en lo que respecta al Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte  
8 para los Funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República. **2) Tener**  
9 **por presentado** el resumen ejecutivo, de fecha 11 de agosto del 2021, de la Unidad  
10 Administrativa Financiera, al cual se adjunta el oficio BNCS-UAF-245-2021 de  
11 misma fecha, referente al seguimiento del plan de capacitación de la Junta  
12 Directiva de BN Sociedad Corredora de Seguros S.A., para el 2021, en atención a lo  
13 acordado en el artículo 5.º, sesión 272 del 26 de enero del 2021.

14 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este  
15 acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)  
16 del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

17 **Comuníquese** a señoras Ruth Alfaro Jara, Jeannette Ruiz Delgado, Andrea  
18 Vindas Lara, Jessica Borbón Guevara, Rosaysella Ulloa Villalobos y señor Mario  
19 Carazo Zeledón, Gerencia General y Auditoría Interna.

20 (J.A.B.S.)  
21

## 22 ARTÍCULO 5.º 23

24 En cumplimiento de lo dispuesto en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público  
25 de la Contraloría General de la República, el gerente general, señor José Alfredo  
26 Barrientos Solano, presentó el resumen ejecutivo de fecha 12 de agosto del 2021, al  
27 cual se adjunta el oficio BNCS-UAF-246-2021 de misma fecha, referente al **Primer**  
28 **Presupuesto Extraordinario 2021**, para aprobación de este órgano colegiado.

29 Con la venia de la Presidencia, se integró a esta sesión, de manera virtual, el señor  
30 César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa-Financiera, con el fin de  
31 desarrollar una presentación al respecto.

32 El señor Barrientos Solano realizó una introducción al tema. Dijo que la idea es  
33 presentar la solicitud de aprobación del presupuesto extraordinario a esta Junta  
34 Directiva, para poder realizar el pago de dividendos al Banco por un monto de  
35 ¢3.000,0 millones.

36 Inicialmente, el señor Calderón Badilla comentó que este informe es de aprobación,  
37 en firme, de la Junta Directiva, dado que debe ser ingresado en el SIPP de la  
38 Contraloría General de la República a más tardar el 30 de agosto del 2021. Luego,  
39 indicó que se está solicitando ¢3.000,0 millones para la distribución de dividendos al  
40 Banco Nacional de Costa Rica y se tomará de periodos anteriores de la cuenta  
41 llamada superávit acumulado. Explicó que el superávit acumulado es la diferencia  
42 entre el egreso y el ingreso que tienen periodo a periodo y que ha venido

1 acumulando. Comentó que tiene ¢8.312,0 millones que eran los ingresos y egresos  
2 aprobados por la Junta Directiva y por la Contraloría General. Dijo que a junio  
3 llevaban ¢4.000,0 millones ejecutados en ingresos y ¢5.000,0 millones en egresos  
4 esto para un déficit de ¢934,0 millones. Mencionó que para el periodo 2021 esperan  
5 cerrar con un superávit de ¢811,0 millones. Luego, mostró un cuadro con datos  
6 históricos que ha tenido la Corredora desde el 2010 al 2020, a saber: ingresos por  
7 ¢47.000,0 millones, egresos por un monto de ¢35.000,0 millones, superávit corriente  
8 ¢11.290,0 millones, superávit utilizado ¢4.542,0 millones, balance por ¢6.747,0  
9 millones e inversiones por ¢8.000,0 millones. Aclaró que del balance es de donde se  
10 tomarán los ¢3.000,0 millones para poder trasladar el dinero al Banco y que este  
11 traslado no comprometerá a la Corredora en términos de liquidez, dado que la  
12 Corredora mantiene como estrategia distribuir dividendos al Banco para así  
13 disminuir el patrimonio e incrementar el ROE. Añadió que no tienen un capital  
14 mínimo de funcionamiento solicitado por la Superintendencia, por lo cual, les  
15 permite hacer el traslado y con esto ayudan al Banco mejorando el indicador de  
16 suficiencia patrimonial y, sobre todo, en la parte de liquidez.

17 El señor Barrientos Solano comentó: "Este año la Corredora va a trasladar más de  
18 ¢4.700,0 millones en dividendos al Banco. No es una cifra menor. Es una cifra muy  
19 importante y la realidad del negocio de nosotros es generar utilidad y pasársela a  
20 nuestro dueño".

21 La directora Alfaro Jara mencionó: "Eso es muy cierto, don José. Olvidé  
22 mencionarlo. No sé si recuerdan; pero, hace un par de meses ya habíamos hecho  
23 otro".

24 La directora Ruiz Delgado externó: "Muchas gracias, doña Ruth. Igual que lo que  
25 estaban mencionando don José y don César. Realmente para el Banco es muy  
26 importante contar con estas utilidades, porque viene a engrosar la disponibilidad de  
27 recursos. Si bien es cierto, hoy no tenemos ningún problema de liquidez. Lo cierto es  
28 que también nos estamos preparando para el posible efecto rebote, una vez que la  
29 economía comience a repuntar y haya mayor demanda de crédito. Entonces, el  
30 Banco puede optimizar el uso de estos recursos, por lo pronto, de la forma  
31 administrada en que lo está haciendo; pero, en la línea de prepararse para lo que  
32 sigue y yo creo que la Corredora es una de las subsidiarias que más le aportan al  
33 Banco. Ayer estábamos aprobando en la Junta Directiva General la nueva fórmula  
34 para el cálculo del pago de dividendos y estábamos viendo como el patrimonio de la  
35 Corredora ha crecido significativamente en los últimos tiempos. Había pasado de  
36 ¢503.000,0 millones a unos ¢7.000,0 millones y el hecho de que ahora vayamos a  
37 devolverle al Banco a través del pago de dividendos una cantidad importante de  
38 estos recursos, me parece que hace que se cumpla uno de los objetivos de que la  
39 Corredora exista. El primero es, por supuesto, en una estrategia cliente céntrica el  
40 de acompañar a los clientes; pero, en una segunda instancia que generara utilidades  
41 para devolverle estos recursos a la ciudadanía a través de los servicios que preste el  
42 Banco. Yo creo que esta es una muestra más de cómo hemos venido avanzando y me

1 decía doña Jéssica Borbón que se siente muy orgullosa de estar acá y de todo el  
2 avance que ha tenido la Corredora. Yo no puedo decir menos, yo creo que los que  
3 hemos estado bastante tiempo acá como doña Andrea y yo vivimos momentos más  
4 difíciles y momentos mejores. Hoy nos podemos sentir muy satisfechas de lo que la  
5 Corredora ha ido logrando y, además, no podemos quedarnos en eso, obviamente  
6 tenemos muchos más retos y hay que seguir trabajando sobre esos retos; pero, no  
7 podía dejar de mencionar esto. De verdad que aprobar esta devolución de dividendos  
8 es una muestra de lo exitosa que ha sido la gestión de esta subsidiaria y que la  
9 razón de ser de la misma realmente ha cumplido con lo planteado. Así que muchas  
10 gracias, doña Ruth, don José y todos los compañeros de la Corredora. Yo creo que  
11 hay que agradecerles el trabajo que han realizado, la dinámica y por supuesto, el  
12 compromiso para que esto sea como lo estamos mencionando. Así que, muchas  
13 gracias de nuevo”.

14 La directora Alfaro Jara dijo: “Así es. Yo comparto con todos los sentimientos de  
15 doña Jeannette. Yo tengo menos tiempo de estar en la Corredora; pero, el resultado  
16 que vemos es bastante significativo y no solo el compromiso, si no también toda la  
17 responsabilidad que conlleva para don José y su equipo el mantener estos  
18 resultados que han logrado durante todos estos meses tan difíciles en el último año  
19 y medio”.

20 La señora Borbón Guevara expresó: “Sí, efectivamente el echar para atrás unos  
21 cuatro o cinco años y ver los resultados que tiene ahora la Corredora y la  
22 importancia que también esto ha generado para el Banco. Creo que es motivo de  
23 felicitación para la Administración, para la Junta Directiva, para las presidencias  
24 que ha tenido la Sociedad y, realmente, también resaltar el cambio de cultura que  
25 ha tenido la Corredora y eso me imagino que ha sido un trabajo muy arduo de don  
26 José Alfredo, porque en algún momento, fue un punto determinante. En algún  
27 momento en el Banco, se discutió la posibilidad de que en el futuro las sociedades  
28 debían aportar y distribuir capital y se ha dado un giro, no solamente en la  
29 Corredora, si no en las cuatro subsidiarias que han podido tener una sinergia muy  
30 buena, entre ellas, como con el Banco y los resultados están. Así que, de verdad mis  
31 felicitaciones”.

32 La señora Sánchez Quirós comentó: “Unirme a las felicitaciones. Para nosotros  
33 como funcionarios de la Corredora significa mucho ser la subsidiaria que más le  
34 aporta al Banco, es de mucho honor, de mucha satisfacción y de muchísima alegría.  
35 Adicional a eso, nada más quería recordarles que este tema de esta distribución de  
36 €3.000,0 millones de dividendos tiene que ser aprobado de previo por la Asamblea  
37 de Accionistas. Entonces, para que lo tengamos presente de llevar el tema a la  
38 Asamblea de Accionistas del Banco, para que se autorice el pago de estos €3.000,0  
39 millones, que como bien decía doña Jeannette y don José, no solamente beneficia en  
40 materia de la liquidez del Banco, si no en dos factores importantes. El primero es el  
41 cálculo de la suficiencia patrimonial, porque el valor del patrimonio de las  
42 sociedades resta o mejor dicho monto disminuye el cálculo del indicador de

1 suficiencia patrimonial del Conglomerado. Entonces, el distribuir dividendos ayuda  
2 a mejorar ese indicador, y dos que es más rentable para el Conglomerado que esos  
3 dineros los administre el Banco, porque la rentabilidad que se puede obtener en  
4 cartera de crédito es mucho más alta de la que podemos obtener nosotros en un  
5 portafolio de inversiones. Esa era mi intervención. Muchas gracias".

6 El señor Barrientos Solano comentó: "Tal vez para aclarar un poquito más el  
7 proceso. Primero lo que se tiene que hacer es aprobar el presupuesto extraordinario.  
8 La distribución de dividendos vendrá después, con el proceso que se sigue, porque  
9 tiene que ir al Comité de Capital, Activos y Pasivos y pasar por una política interna  
10 del Banco; pero, lo primero es que se aprueba acá, luego a la Contraloría. Una vez  
11 que tenemos el visto bueno de la Contraloría podemos hacer el proceso interno. No  
12 se puede pasar todavía hasta que no superemos esa primera fase".

13 El señor Brenes Villalobos expresó: "Para apoyar los dos comentarios, tanto el de  
14 doña Gabriela como el de don José, en el sentido de que esa es la secuencia. Es  
15 importante tenerla clara. Ayer se actualizó la Política de Distribución de Dividendos  
16 en la sesión de Junta Directiva del Banco. Entonces, ese proceso todavía está  
17 pendiente; pero, sería posterior a la aprobación del presupuesto por parte de la  
18 Contraloría. Muchas gracias".

19 La directora Alfaro Jara dijo: "Muchas gracias, don César. Les solicito la aprobación  
20 en firme del primer presupuesto extraordinario para el 2021, con el fin de poder  
21 realizar la transferencia de ₡3.000,0 millones al Banco.

22 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

### 23 **Resolución**

24 En cumplimiento de lo dispuesto en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público  
25 de la Contraloría General de la República, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**  
**UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: aprobar el *Primer Presupuesto***  
***Extraordinario 2021***, de conformidad con las cifras detalladas en el documento  
26 BNCS-UAF-246-2021 de fecha 12 de agosto del 2021, adjunto al resumen ejecutivo  
27 de la misma fecha, expuesto en esta oportunidad por el señor César Calderón  
28 Badilla, jefe de la Unidad Administrativa Financiera de BN Sociedad Corredora de  
29 Seguros, S. A. En la ejecución de este acuerdo deberán ser cumplidas las  
30 disposiciones reglamentarias y normativas atinentes a estos casos. Es entendido  
31 que este informe deberá remitirse a la Contraloría General de la República para lo  
32 que corresponda.

33 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este  
34 acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)  
35 del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

36 **Comuníquese** a Gerencia General.

37 (J.A.B.S.)

38

39

40

41

42

## **ARTÍCULO 8.º**

El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó el resumen ejecutivo de fecha 17 de agosto del 2021, al cual se adjunta, para aprobación de este órgano colegiado, el documento denominado ***Cuestionario sobre el estado de la capacidad de gestión financiera a cargo de los jerarcas de las instituciones públicas***, elaborado por el Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades adscrita a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República.

El señor Barrientos Solano comentó: “Es básicamente, doña Ruth, sobre el cuestionario (anexo 1 jerarcas y anexo 1 administración). Ya se completó y ustedes los contienen en los documentos. Se completó con los temas de rendición de cuentas y algunos otros temas. Inclusive como lo pudieron ver en algunas otras sesiones de otras subsidiarias, realmente fue una solicitud muy rápida y no tomaron en cuenta la situación de la celebración de las diferentes juntas directivas. La matriz está completa y está compartida. El cuestionario es largo, pensamos en sentarnos y revisar aquí pregunta por pregunta; pero, nos demandaría muchísimo tiempo. Lo que acordamos con doña Ruth era que se enviara en los documentos, y si alguien tuviera alguna consulta o comentario lo tomamos en cuenta para el envío final de la matriz; pero, tendría que quedar en firme, porque tenemos plazo al 18 de agosto y tiene que ver con información financiera”.

El señor Carazo Zeledón expresó: “Yo nada más quisiera esperar. Yo en realidad levanté la mano del Teams para un punto posterior en la agenda, de manera que, por favor, le ruego que continué y después me dé la palabra, si es tan amable”.

La señora Borbón Guevara comentó: “Gracias, doña Ruth. Es en relación con las preguntas número 21 y número 25 del cuestionario. La número 21 está relacionada con los planes de sucesión, que se indicó en el cuestionario que no había; pero, según recuerdo la última exposición que hizo doña Marielos Aldi, yo le hice la pregunta que si ella tenía contemplado en el proyecto de capital humano hacer los planes de sucesión y me parece que me dijo que sí, puedo estar equivocada. Después, en la pregunta número 25 que está relacionada con las buenas prácticas de la gestión financiera, se respondió que no; pero, a mí me parece que solamente el hecho de que la sociedad esté metida dentro del ciclo de gobernanza corporativa, ya se están adoptando mejores prácticas a nivel de gestión financiera, tanto en modelo de negocio (análisis de los temas que se hacen en cuanto a la gestión financiera), como la presentación de informes. Entonces, es solamente para que lo consideren. Muchas gracias”.

La señora Vindas Lara mencionó: "El tema de la pregunta número 25 de las buenas prácticas. Ahí hay un detalle importante, y es que dice que a partir del análisis de este cuestionario de las buenas prácticas; pero, no es necesariamente a partir del cuestionario, es a partir de otras experiencias. Entonces, creo que ha habido mejores prácticas; pero, no necesariamente a partir del cuestionario, simplemente como una

1 cuestión general de la gobernanza. Referente a la pregunta que habla sobre  
2 sucesión de altos gerentes responsables de la gestión financiera. Realmente, no  
3 necesariamente son de gerentes, es como la capacitación para los relevos; pero,  
4 también debemos recordar que sí tenemos esta parte de ir capacitando a otros para  
5 no estar en manos solamente de una persona; pero, el hecho que sea de altos  
6 gerentes, nosotros tenemos a don José que lo puede relevar don Esteban,  
7 temporalmente; pero, cuando nos hemos quedado sin gerentes lo que procede es  
8 sacar un concurso. Entonces, me parece que tal vez la pregunta no es tan adecuada  
9 para el tipo de negocio que tenemos".

10 El señor Barrientos Solano expresó: "Nada más es para referirme a las dos  
11 consultas de doña Jessica, puntualmente, porque esto lo revisamos ayer en detalle.  
12 En realidad, la que habla de planes de sucesión, nosotros sí tenemos dos planes de  
13 sucesión. Uno que se hace a nivel de la Unidad de Capital Humano, que se hizo  
14 para los dos directores, para suplir al Gerente General. Los dos directores son los  
15 que están en ese proceso del plan de sucesión, ese ya se hizo; pero, el ítem habla de  
16 que si tenemos un plan de sucesión en todas las unidades. Nosotros no la tenemos  
17 para la Unidad Administrativa Financiera, como tal. Sí tenemos ese plan de  
18 sucesión; pero, podría ser un plan parcial; no está contemplado en todas las  
19 unidades. Lo que tenemos con la gente de Aldi está como un proyecto. Sí, viene el  
20 proceso de hacer el plan de sucesión; pero, no está desarrollado, por decirlo de  
21 alguna forma. Entonces, más bien, no sé, porque de alguna forma es un sí o un no,  
22 podríamos ampliar en ese detalle y poner que sí, explicar que sí existe un plan de  
23 sucesión de la Gerencia General como tal, para las dos direcciones y podemos  
24 detallar que faltaría nada más el de la Unidad Administrativa Financiera que es la  
25 única que no lo tiene, y lo que viene de Aldi está en proceso, no hemos llegado ahí.  
26 Entonces, la pregunta no se entiende muy bien, por eso decidimos ponerle que no  
27 (hay una parte parcial y una total); pero, yo creo que es muy válido considerar lo  
28 que menciona doña Jessica, porque podemos sugerirlo y ponerlo de esa forma, que  
29 existe de manera parcial para esas dos direcciones y para la Gerencia General y que  
30 está como proyecto para la Corredora, para la finalización de proyecto de desarrollo  
31 humano que estamos realizando, eso con la pregunta número 21. Con la pregunta  
32 número 25, habla de las mejores prácticas financieras, en realidad, ahí lo que  
33 estamos diciendo es que nosotros tenemos las mejores prácticas financieras, porque  
34 la pregunta, más bien, es como una sugerencia y nosotros sí tenemos las mejores  
35 prácticas financieras, porque estamos a nivel del Conglomerado, con todo lo que son  
36 políticas, directrices y procedimientos; pero, además de eso contamos con un área  
37 administrativa financiera que maneja con las mejores prácticas contables e  
38 inclusive ahora con el tema de las NIIF, por ejemplo, estamos aplicados a eso. Lo  
39 que nosotros estamos respondiendo es que nosotros usamos las mejores prácticas  
40 financieras, sí tal vez la redacción no se entiende muy bien y la podemos mejorar".  
41 La directora Alfaro Jara dijo: "Concuerdo completamente con don José, ambas cosas  
42 están en proceso".

1 La directora Ruiz Delgado comentó: “Muchas gracias, doña Ruth. Yo creo que en  
2 esta pregunta número 21 y me llamó mucho la atención que ustedes pusieran que  
3 no, porque recordemos que tenemos apoyo técnico del Banco, a la hora de que se  
4 presenten estos servicios, ese es un tema que debería de rescatarse, y de recalcarse  
5 acá. Luego dice: *a partir del análisis realizado para dar respuesta a este*  
6 *cuestionario se han identificado buenas prácticas relacionadas con la capacidad de*  
7 *gestión financiera a cargo de los jerarcas.* También, sí, don José, porque la gestión  
8 financiera, no solamente, tiene que ver con el manejo presupuestario, si no, con  
9 todas las proyecciones de ingresos, con todo lo relacionado al gasto, con las  
10 inversiones que se hacen, cómo se gestiona, todos los recursos de los que dispone la  
11 Corredora y me parece que eso se hace y se hace bien. También hay  
12 acompañamiento del Banco en el análisis de instrumentos, así que, yo no sé; pero, si  
13 me llamó la atención esos no, porque me parece que son muy absolutos y cualquiera  
14 que lo lee cree que realmente no hay nada de eso y yo pensaría que es todo lo  
15 contrario, lo planteo como para discusión y me gustaría escuchar en este caso, tal  
16 vez, a doña Gabriela que es a quien de alguna manera le correspondería validar la  
17 información del cuestionario, si es que hay algún error porque no creo que sea de  
18 recibo decir que esto no está haciéndose en la subsidiaria”.

19 La señora Sánchez Quirós respondió: “Gracias, doña Ruth y doña Jeannette, por la  
20 consulta. Nosotros elaboramos una tablita con unas observaciones que la queremos  
21 hacer llegar a don José y van en esa línea. En todo lo que es respecto a la gestión  
22 financiera, nosotros somos una institución que nos caracterizamos por tener una  
23 gestión bastante sana y eso soportado, no solamente, en la calidad de nuestros  
24 indicadores, si no, en la calidad de nuestra información financiera. Es un proceso  
25 maduro, no como otras entidades públicas que el tema contable y la adopción de la  
26 NIIF del sector público les es complejo, más bien, nosotros como parte del sector  
27 financiero nos caracterizamos por una gestión financiera contable muy sana; pero,  
28 esas observaciones se las voy a hacer llegar a don José por correo para que ellos los  
29 consideren en la respuesta que van a mandar a la Contraloría. Muchas gracias”.

30 La directora Alfaro Jara indicó: “Don José, aquí lo que creo, es que tanto la número  
31 21, como la número 25, la respuesta tuvo que ver sido en positivo. En el caso del  
32 número 25 que hay que ampliar, anotar todos estos detalles de las buenas prácticas  
33 que llevamos acá. Si les parece compañeros en la número 21 que dice: *se comprueba*  
34 *la existencia de un plan de sucesión para los altos gerentes responsables de la gestión*  
35 *financiera.* La respuesta es sí”.

36 El señor Barrientos Solano dijo: “Doña Ruth, nada más en la que habla de la gestión  
37 financiera, ellos más bien dicen que si nosotros encontramos una mejor práctica  
38 financiera. Nosotros estamos poniendo que no, porque nosotros ya tenemos mejores  
39 prácticas financieras, esa tiene que ir no, porque ya nosotros consideramos que  
40 utilizamos las mejores prácticas financieras. Es que eso es lo que dice la pregunta”.

41 La directora Alfaro Jara agregó: “Es un tema de interpretación. Entonces, si les  
42 parece, compañeros, les planteo que revisen estas respuestas junto con doña

1 Gabriela y con doña Jessica, nos la remitan al correo a todos los directores para que  
2 nosotros les demos el *O.K.* y ustedes lo puedan enviar a la Contraloría. ¿Les  
3 parece?".

4 El director Carazo Zeledón comentó: "Yo lo que quisiera es terciar un momento en  
5 esto. En realidad, démonos cuenta de que se trata de un cuestionario, y que se trata  
6 de un cuestionario que lo que pretende es crear información uniforme dentro de la  
7 Contraloría, respecto al funcionamiento de las subsidiarias del Banco Nacional. Yo  
8 no creo que debemos ser tan exactos y precisos, si no que debemos en alguna forma  
9 afincar, en todo momento, independientemente de si la respuesta a ese cuestionario  
10 es sí o es no, el hecho de que nosotros tenemos las mejores prácticas financieras y  
11 que son las mejores. Al mismo tiempo, que tenemos suficientemente claros de los  
12 planes de sucesión y en la misma forma los demás instrumentos de ello.  
13 Acordémonos, por lo tanto, que es una recolección de información que no tiene  
14 mayor trascendencia y perdóneme que lo señale así, de manera que ruego que se  
15 proceda como lo dice doña Ruth; pero, con ese criterio de amplitud que se necesita  
16 tener para afincar la razón que tenemos nosotros de considerar que estamos  
17 haciendo las cosas bien".

18 La directora Ruiz Delgado expresó: "Yo coincido con don Mario en que es un  
19 formulario. Aquí lo importante es que en ese formulario brindemos una información  
20 general de las preguntas que no están haciendo. Por eso, hablaba de que es  
21 importante que doña Gabriela nos diga qué opina de la respuesta de estas dos  
22 preguntas, dado lo apuntado por todos nosotros y, porque, en todo caso, si en algún  
23 momento hubiera algún cuestionamiento con respecto a lo que ahí se está  
24 planteando, a quien acudiría la Contraloría es, precisamente, a la Auditoría.  
25 Nosotros hicimos nuestro cuestionario en el Banco y, por supuesto, que tenemos  
26 absolutamente todos los puntos en positivo. Habría que ver estos dos puntos en  
27 específico, que son los que causan alguna incertidumbre, y la razón es muy sencilla:  
28 es que sí hacemos toda esa gestión. Me gustaría, antes de que se tome una decisión,  
29 que doña Gabriela nos diga qué opina".

30 La directora Alfaro Jara señaló: "De acuerdo. Le doy la palabra a doña Jessica y,  
31 luego, a usted, doña Gabriela".

32 La fiscal Borbón Guevara indicó: "Tengo un comentario muy breve respecto de la  
33 pregunta número 25. La respuesta del Banco, exactamente, fue en positivo y tuve  
34 oportunidad de ver el cuestionario de BN Fondos y también se respondió en  
35 positivo".

36 La señora Sánchez Quirós dijo: "Con mucho gusto, vamos a ver estas preguntas con  
37 don José. Lo que se requiera, ustedes saben que estamos para servirles y solamente  
38 quería aclararles cuál es el objetivo de la Contraloría en el uso de estas  
39 herramientas. Actualmente, a las auditorías nos solicitaron completar dos  
40 herramientas similares: una que ya reportamos, que tiene que ver con las normas  
41 técnicas de tecnología de información, que, gracias a Dios, nosotros como  
42 Conglomerado tenemos un proceso bastante maduro en la materia y los resultados

1 los vamos a presentar ahora en setiembre. La otra que nos solicitaron  
2 recientemente, hace dos semanas, es el uso del sistema para compras públicas  
3 (Sicop). Lo que la Contraloría nos dice al respecto es que, a diferencia de una  
4 auditoría, el seguimiento a la gestión pública que hace ese ente contralor se asemeja  
5 a una autoevaluación, sobre la cual la Contraloría recopila resultados, los analiza,  
6 los compara y, finalmente, los comunica, de manera que dicho análisis representa  
7 un insumo útil para el proceso de toma de decisiones por parte de cada  
8 administración fiscalizada y partes interesadas. Nada más quería hacer la  
9 aclaración de que los resultados que arrojen estos instrumentos que está aplicando  
10 este año la Contraloría van a ser públicos, entonces, debemos tener ese pequeño  
11 cuidado, para no exponer a la Corredora y al Conglomerado. Muchas gracias”.

12 La directora Alfaro Jara comentó: “Entonces, nuevamente, para cerrar, el acuerdo  
13 sería que don José lo revise con doña Gabriela y doña Jessica; luego, que nos pasen  
14 los comentarios y nosotros aprobamos vía correo. ¿Les parece?”.

15 El señor Barrientos Solano manifestó: “Doña Ruth, perdón. Ya lo leí con calma y  
16 creo que el asunto de la pregunta 25 es una mala interpretación de esta que  
17 hacemos nosotros. En realidad, creo que es un error de la Administración. Más bien,  
18 lo que nosotros queremos contestar es que utilizamos las mejores prácticas  
19 financieras, por políticas, procedimientos y demás; pero, es un error nuestro de  
20 interpretación, porque en la consulta *¿Usted quiere adoptar mejores prácticas*  
21 *financieras?* creímos que había que responder que no, dado que ya las teníamos;  
22 pero, en realidad, si uno la analiza, indica que si nosotros adoptamos mejores  
23 prácticas financieras, finalmente. Yo me disculpo, porque más bien fue un error de  
24 interpretación de la pregunta por parte de nosotros. Más bien, queremos decir qué  
25 sí las tenemos. Esa la cambiaríamos a *Sí* y no sería objeto de revisión, si ustedes lo  
26 consideran bien”.

27 La directora Alfaro Jara consultó: “¿Les parece que la pregunta número 25 se  
28 responda con un *Sí*?”.

29 El director Carazo Zeledón apuntó: ¿*Doña Ruth*?”.

30 La directora Alfaro Jara contestó: “Sí, dígame, don Mario”.

31 El director Carazo Zeledón externó: “Precisamente, ahí está centrado lo que dijo  
32 doña Gabriela anteriormente. Esta es una información de autoevaluación o que  
33 equivale a autoevaluación, que servirá para que la calificación que de esa  
34 información haga la Contraloría pueda significar para nosotros lo que llaman ahora  
35 ostentosamente oportunidades de mejora, señaladas desde afuera. Eso sabemos  
36 muy bien que es algo que hemos estado considerando y, precisamente, en esta  
37 misma sesión hemos discutido claramente la convicción con la que nosotros estamos  
38 realizando la función como subsidiaria. Estas opiniones las hago yo, porque esto  
39 mismo se ha considerado en otras subsidiarias en las que he estado participando,  
40 por razones de cargo, y por ese mismo motivo es que creo que las respuestas deben  
41 ser claramente afirmativas y que expresen nuestra convicción, de tal manera que no  
42 puedan ser calificadas de otra forma por parte de la Contraloría. Nada más, lo que

1 dijo don José ahora sobre esa pregunta en específico, así es, esa revisión hay que  
2 realizarla en todas las preguntas, para efectos de que no se trate de una confesión,  
3 por así decirlo, que pueda llevar a calificaciones externas".

4 La directora Alfaro Jara indicó: "Bueno, muchas gracias. Entonces, con la pregunta  
5 25 estamos. ¿Doña Rosaysella?".

6 La directora Ulloa Villalobos dijo: "Gracias, doña Ruth. Debemos tener ahí el  
7 cuidado, porque sí nos están pidiendo que detallemos cuáles son esas mejores  
8 prácticas. Entonces, estamos todos de acuerdo en que es un *Sí*; pero, tal vez, don  
9 José, cuando lo detalle, nos lo remita, para darnos también nosotros por  
10 informados".

11 La directora Alfaro Jara señaló: "Excelente, es justo lo que yo quería pedir. En  
12 cuanto a la pregunta 21, que existen los planes de sucesión, ¿les parece que sea un  
13 *Sí*?".

14 Los directivos estuvieron de acuerdo.

15 La directora Ulloa Villalobos indicó: "Igualmente, en los documentos que respalden,  
16 dado lo que habló don José del tema financiero y otros, tal vez se podría redactar de  
17 otra forma, para no limitarlo. Quizá, doña Gabriela nos pueda hacer una  
18 recomendación, porque se debe que tener cuidado de que si respondemos con un *Sí*,  
19 la documentación que respalte sea la idónea".

20 La señora Sánchez Quirós dijo: "En la n.º 21, mi comentario es que en la sección F  
21 de este cuestionario la Contraloría detalla cuál es la documentación que debemos  
22 archivar en el expediente interno de la Corredora para respaldar nuestras  
23 respuestas. Además, nos pide específicamente el plan de sucesión de la jefatura  
24 financiera y ese no lo tenemos".

25 El señor Barrientos Solano acotó: "Coincido con doña Gabriela, porque  
26 específicamente habla de ese puesto y ese no lo tenemos. Tenemos el del Gerente, el  
27 de los directores y el que vamos a hacer del plan de sucesión; pero, no está.  
28 Entonces, no tendríamos forma de documentarlo".

29 El señor Brenes Villalobos expresó: "Es importante presentar frente a la  
30 Contraloría una posición que parezca más de Conglomerado y en el Conglomerado  
31 está totalmente trabajado. Sería muy raro que esto llegue a la Contraloría con  
32 diferencias entre las subsidiarias y el Banco".

33 La directora Ruiz Delgado dijo: "Don Rafael no lo pudo haber dicho mejor. Este es  
34 un asunto del Conglomerado y a eso era lo que yo me refería con estas preguntas.  
35 Me parecía importante que doña Gabriela dijera que opinaba. Ese documento del  
36 que habla ella sobre las consultas a las Auditorías llegó esta mañana, a mí me llega  
37 copia como Presidenta de la Junta Directiva del Banco, y le están solicitando  
38 información a don Ricardo y, posiblemente, a todas las Presidencias les mandan  
39 copia porque le están preguntando también a las Auditorías. Pero, este es un tema,  
40 como dice don Rafael, de Conglomerado, y en el Conglomerado tenemos todo eso,  
41 entonces, las respuestas negativas eran muy extrañas. Debemos aprobarlo, en  
42 firme, con las respuestas positivas. Además, sería importante que se converse con

1 los Gerentes de las otras sociedades para validar las respuestas que se estarían  
2 aprobando”.

3 La señora Sánchez Quirós explicó: “Ese oficio de la Contraloría no nos llegó. El que  
4 nos llegó hoy en la mañana es el que les comentaba hace un momento de que le  
5 tenemos que comunicar a la Junta Directiva el resultado de la herramienta del  
6 Marco de Gestión de Gobierno de Tecnología de Información. Entonces, le solicité a  
7 Rocío que incluyéramos el tema en la segunda sesión de setiembre; pero, el que  
8 usted comenta no lo hemos recibido”.

9 La directora Ruiz Delgado dijo: “No sé si les llegó o no; pero, quería saber su opinión  
10 con respecto a estas dos respuestas. Ustedes saben qué tenemos y que no”.

11 La señora Sánchez Quirós respondió: “Estoy para serviles y rendirles cuentas en  
12 todo momento. Como les comentaba, con respecto a la pregunta n.º 25 yo considero  
13 que es un sí, dado que nosotros tenemos una robustez en la gestión financiera del  
14 Conglomerado. Tenemos una salud ejemplar en nuestros indicadores como ROE,  
15 eficiencia, que más bien son fuera de lo natural, y tenemos unos estados financieros  
16 muy sanos, limpios. En cuanto a la pregunta n.º 21, como les comenté hace un  
17 momento, yo sí considero que es un no, doña Jeannette, porque en el inciso F del  
18 cuestionario la Contraloría nos detalla cuál es la información que debe respaldar la  
19 respuesta y, específicamente, nos dice que tiene que ser el plan de sucesión del Jefe  
20 del área Financiera y ese no lo tenemos. Entonces, esa no la podríamos respaldar  
21 como un sí. Ese sería nuestro criterio”.

22 La directora Alfaro Jara expresó: “En conclusión, les solicito que nos remitan por  
23 correo las respuestas para esas dos preguntas y que nosotros le demos nuestro visto  
24 bueno”.

25 Los directivos se manifestaron de acuerdo.

26 La directora Alfaro Jara dijo: “Con este punto damos por finalizada la sesión”.

## 27 Resolución

28 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** aprobar  
29 las respuestas consignadas en el documento denominado *Cuestionario sobre el*  
30 *estado de la capacidad de gestión financiera a cargo de los jerarcas de las*  
31 *instituciones públicas*, elaborado por el Área de Fiscalización para el Desarrollo  
32 de Capacidades adscrita a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la  
33 Contraloría General de la República, adjunto al resumen ejecutivo de fecha 17 de  
34 agosto del 2021. Es entendido que la Gerencia General deberá incluir las  
35 observaciones consignadas en esta oportunidad, así como remitir a los miembros de  
36 esa Junta Directiva el detalle y documentación que respalda las repuestas nos. 21 y  
37 25 del citado cuestionario.

38 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este  
39 acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)  
40 del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

41 **Comuníquese** a Gerencia General.

42

(J.A.B.S.)

1

2 A las once horas con diez minutos se levantó la sesión.

3

4

5

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**

---

Sra. Ruth Alfaro Jara

---

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

6